



EL CORREO DEL PUEBLO

Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO I, NUM. 8

22 de Junio de 1.975

10 ptas.

LA SUCESION

Desde hace varios meses, pero con una especial intensidad en el transcurso de este último, el tema de la sucesión del dictador viene siendo el centro de las polémicas políticas, de los rumores que aseguran cada nuevo día espectaculares acontecimientos y, en una palabra, el punto clave de preocupación de los reaccionarios que mantienen erguido al Régimen e incluso de un buen número de fuerzas externas a él.

Dentro de las fuerzas de la dictadura, según la tendencia política de cada cual, varían los efectos benefactores que se pretenden procurar con el traspaso de poderes de Franco a Juan Carlos y la coronación de este último.

Para unos, se trata pura y simplemente de proceder a la sustitución del dictador por mera necesidad biológica —ya que algún día tiene que morirse—, manteniendo el Régimen tal y como existe en este momento, sin llevar a cabo el más leve cambio en su estructura. Para otros, sin embargo, sería el soñado momento de proceder a realizar algunas reformas poniendo en marcha una más efectiva política "evolucionista", impedida hasta hoy por las fuerzas más "ultras", que han venido enarbolando para ello la figura del viejo dictador al que se han agarrado —con buenos resultados— como a clavo ardiendo. De ese numeroso grupo forman parte, tanto quienes desean unas leves innovaciones que, manteniéndolos intocados los Principios Fundamentales, les permitan presentar una fachada "más europea" susceptible de ser mejorada de forma lenta y progresiva (los señores del diario Ya y ABC, el propio Arias Navarro y su equipo), como los más "radicales" (el Sr. Fraga, Areilza, etc), aspirantes a una rápida reforma de las leyes institucionales que permitan la integración de algunas fuerzas políticas hasta hoy excluidas por su oposición al régimen de Franco, si aceptaran una pantomima de democracia.

Para todas las fuerzas integrantes del Régimen, la piedra básica que les permita llevar a cabo con plena tranquilidad estos retoques, consiste en reprimir todo intento, por leve que sea, de movimiento obrero y popular, machacando sistemáticamente a las fuerzas antifascistas, so pretexto de mantener "el orden y la convivencia" necesarios para el "cambio". Para unos y otros, a pesar de la diversidad de caminos que plantean, el final perseguido es el mismo: mantener a la clase obrera y al pueblo amordazados como hasta ahora, marginarles de la vida política, seguirles negando el derecho a la palabra —las libertades democráticas—, en un vano intento de impedir a nuestro país tomar el rumbo que trace la voluntad soberana de las masas. El panorama político que hoy presentan las fuerzas sostenedoras del fascismo —el guirigay político, habría que decir—, es el de una tropa de charlatanes de feria y vendedores de ocasión, en la que cada cual cree ofrecer al público el elixir maravilloso que oculte la pestilencia del descompuesto régimen de Franco; el parapeto que pueda contener la irrupción de las masas y la instauración de la democracia.

¿Qué es la sucesión? Consiste fundamentalmente en el traspaso de los poderes hoy reunidos en manos de Franco (Jefe del Estado y Presidente del Consejo Nacional del Movimiento), al príncipe Juan Carlos, designado ya en 1.969 sucesor del viejo dictador a título de rey. Este importante hecho sería la culminación de toda una serie de medidas legislativas e institucionales, recogidas por la Ley Orgánica del Estado de 1.967 —o esbozadas en ella de forma muy general— y puestas en marcha progresivamente desde entonces con mejor o peor fortuna.

Toda esta planificación política del futuro, se ha llevado a cabo bajo la dictadura fascista; con el pueblo enmudecido por el terror

En este número:

2, 3 y 4 de Julio: Huelga de la construcción en Barcelona *pág. 3*

El sucio negocio del aceite *pág. 4*

Las palabras de Don Juan de Borbón en Estoril por Valentín Hernández *pág. 5*

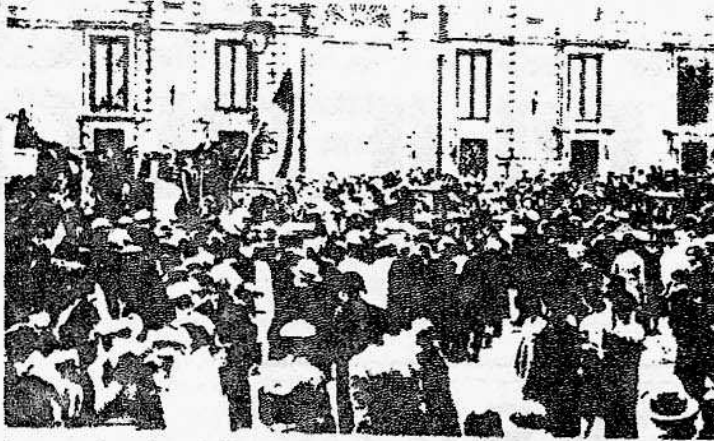
Todo el pueblo de Sevilla y provincia a las jornadas de lucha democrática los días 23, 24 y 25 de Junio *pág. 6*

El paro no es un mal "inevitable" *pág. 7*

y sin la más mínima posibilidad de expresar en forma alguna su voluntad, como no fuera saliendo a la calle —y así lo ha hecho en numerosas ocasiones— jugándose la vida o cuantiosos años de presidio. Con los partidos políticos, las organizaciones y movimientos sindicales antifascistas reclusos en la clandestinidad y duramente reprimidos; con las cárceles abarrotadas de hombres y mujeres cuyo mero delito fue reclamar el derecho a ser escuchados o defender el pan de sus hijos, ¿quién puede atreverse a decir que el pueblo español ha tenido algo que ver con esa farsa? La sucesión es algo que se le impone dictatorialmente. Preparada por las fuerzas sostenedoras y beneficiarias del fascismo —pues sólo ellas han intervenido en su planeamiento—, su significado no puede ser otro que el mantenimiento de la esencia básica del régimen de Franco: negar la democracia al pueblo.

La sucesión es el continuismo más descarado. Tanto que, para evitar cualquier posible equívoco, el futuro rey y jefe del Estado ha tenido que jurar previamente fidelidad a los "sagrados" Principios del Movimiento Nacional para poder ceñirse la corona. La reinstauración monárquica —como gustan de llamarla los acólitos de la dictadura— se realizará, sin ningún pudor, bajo el signo de los principios inspiradores del régimen de Franco.

Todo esto que venimos diciendo no tiene vuelta de hoja. Hablar de Régimen —o sucesión que tanto da— y democracia al mismo tiempo, como si una cosa y otra tuvieran algo en común, sólo es posible para los políticos de la dictadura, a los que casi cuarenta años de fascismo les ha hecho perder hasta el sentido del ridículo. Que ayer, cuando fueron planeadas las leyes sucesorias por las fuerzas integrantes del Régimen, se pensara en un traspaso puro y simple de poderes y hoy aparezcan corrientes dentro de aquel, que propugnen la realización de diversos grados de reformas, no cambia para nada la esencia del problema. Lógicamente, la creciente pujanza del movimiento obrero, la incorporación activa al movimiento reivindicativo y antifascista de nuevas clases y sectores sociales, el descontento, el ansia de libertad crecientes y otros múltiples cambios habidos en el país, favorables a las fuerzas democráticas, han hecho



Cuando en 1931, el pueblo español manifestó su voluntad en unas elecciones, optó por la República (el pueblo de Madrid se manifiesta contra la monarquía ante el Palacio Real)

aparecer también nuevas corrientes en el campo enemigo. Corrientes como el "evolucionismo" o "centrismo" que buscan el antidoto contra el "veneno" democrático, introduciendo variantes en el plan sucesorio primitivo y adaptándolo a las nuevas condiciones. Pero cualquiera de las variantes conserva el presupuesto básico que hemos visto y todas las fuerzas que sustentan el Régimen pretenden seguir negando la palabra al proletariado y al pueblo, como decíamos al principio.

Si todo esto no tiene vuelta de hoja, hoy sin embargo, parece haber gentes interesadas en hacer pensar a los pueblos de España lo contrario. Hoy, ciertas genticillas de la fauna política de este castigado país, dejan caer intencionadamente en las secretas confidencias de los mentideros políticos (donde todo secreto es un secreto a voces), la posibilidad de que el príncipe Juan Carlos, llegado su momento, se salte a la torera sus juramentos y permita la apertura de un periodo constituyente que culmine con la celebración de unas elecciones. O bien se dice, esta es la solución que habría que buscar, la menos dolorosa o la única posible.

Desde luego, nadie que estime su prestigio político se atrevería a defender en público tales trocherías.

Que un personaje como este príncipe de sainete sea capaz de traicionar todos los juramentos, es evidente. Lo ha demostrado suficientemente saltándose las leyes dinásticas de sus antepasados, que deberían ser sagrados para él; se ha puesto frente a su padre, titular de la monarquía borbónica, y de sus seguidores monárquicos; ha implicado con la dictadura a la institución monárquica, cosa que todos ellos han tratado de evitar cuidadosamente durante los treinta últimos años,.... y todo para poder ceñirse la corona real. Pero aquí no se trata sólo de traicionar los Principios Fundamentales que ha jurado, sino de instaurar las libertades democráticas. Para llevar a cabo esto último, no vemos por qué, Blas Piñar y Arias Navarro, o cualquier otro político del Régimen que pudiera escogerse al azar, no están en la misma disposición. Por esa regla de tres, cualquiera de ellos podría llevarlo a cabo. El problema reside en que el Régimen no puede transformarse así mismo en democracia y la futura

monarquía de Juan Carlos es la prolongación del régimen de Franco no otra cosa distinta; nada tiene que ver esto con las fidelidades y los juramentos.

Si la sucesión llegara a darse, las fuerzas sustentadoras de la dictadura puede que consideren el momento propicio y conveniente para avanzar a fondo por la senda del "evolucionismo". Si este fuera así, intentarían dar forma a una pantomima de democracia mediante algunas reformas adecuadas. Pueden montar una caricatura de elecciones; intentarían, al objeto de presentarse de forma "respetable" ante las masas, encontrar el apoyo y la participación en esa maniobra, de fuerzas que hoy se declaran opuestas al fascismo e intentarían comprarlas con promesas y ofrecimientos, mientras machacan a aquellas otras cuya trayectoria política e ideología le permite deducir ya de antemano que no renunciarán a defender hasta el fin la exigencia de libertad de todos los pueblos de España. Lo intentarían todo, con tal de impedir que se instaure la democracia y las masas puedan decidir libremente el futuro de nuestro país. Esto último es lo único que jamás consentirán por propia voluntad.

La conquista de las libertades políticas esenciales no le vendrá a pueblo español regalada por el régimen fascista que se instauró sobre miles de muertos y ha venido pisoteando todos los derechos durante casi cuarenta años recurriendo a la más feroz violencia. No vendrán de la mano de su prolongación monárquica ni del turbio personajillo que mañana ceñirá la corona real. Lo contrario sólo podrán sostenerlo quienes hoy forman parte integrante de la dictadura o quienes están preparándose ya el terreno para la futura colaboración con ella.

La conquista de la democracia tampoco va a venir por la inteligencia o la habilidad de ninguna persona, partido o formación política, si la clase obrera y las masas trabajadoras, si todas las clases y sectores de la población que hoy se ven sometidos al Régimen, ni se unen resueltamente para levantarse contra él como un sólo hombre y derrocarlo.

A los pueblos vietnamita y laosiano, a los de Mozambique y Guinea Bissau, nadie les entregó graciosamente su hoy recobrada independencia. Fueron ellos mismos, fue su voluntad y su persistencia en el combate; su resolución de no dar fin a su heroica lucha hasta haber expulsado de su patria a todos los invasores y fascistas unidos a una sabia y justa dirección política, lo que les condujo a la victoria sobre enemigos que parecían invencibles. Sólo fiaron en sus propias fuerzas y no en milagros ni en sueños melifluos de demisela adocenada.

Hoy en nuestro país, ante nosotros, está presente la alternativa democrática a la dictadura; la alianza política que puede unir a todas las clases opuestas al fascismo, que se propone movilizar a las masas, articular en su seno a todo el movimiento popular contra la dictadura y terminar con ella. Esa articulación política que rechaza toda componenda con el fascismo, todo compromiso que no sea el establecimiento sin más de las libertades políticas cuyo ejercicio garantizará hasta el momento en que se celebren unas elecciones libres, es la Junta Democrática de España. Si la clase obrera y los pueblos de todas las nacionalidades de España se unen en ella a través de sus movimientos específicos, a través de las Juntas regionales, provinciales y locales o de las articulaciones propias de cada nacionalidad, el régimen de Franco tendrá sus días contados; el fascismo y sus maniobras habrán sido deshechas.

VI Pleno del Comité Nacional de Cataluña de nuestro Partido

• *La Asamblea de Catalunya debe impulsar con resolución las movilizaciones del pueblo contra la dictadura y por sus derechos democráticos y vincularse estrechamente con la Junta Democrática de España.*

En el Pleno, se estudió ampliamente la situación política en el país y concretamente en Cataluña, debatiéndose los diversos informes presentados que evidencian la extraordinaria cohesión ideológica, la unidad política y el espíritu revolucionario de nuestro Partido.

El Pleno acordó hacer público un comunicado del que rescaemos algunos aspectos importantes.

Se destaca que, aunque la dictadura sufra la peor crisis política de su historia, el restablecimiento de la democracia sólo podrá ser obra del empuje arrollador de un pueblo dispuesto a conquistar la libertad, quieran o no las fuerzas del llamado "poder fáctico". Por ello consideran de suma importancia que la Asamblea de Catalunya asuma la tarea de movilizar y organizar al pueblo catalán por la

ruptura con el Régimen fascista, para lo que es preciso que se construyan Asambleas Democráticas como organismos de base de la Asamblea de Catalunya, a todos los niveles, en todos los sectores, en todos los barrios, pueblos y ciudades de Catalunya, vinculando a todos los movimientos sectoriales de masas a las Asambleas Democráticas, de cara a unir la voluntad del pueblo catalán en torno a la acción democrática nacional dirigida por la Asamblea de Catalunya.

Asimismo propugna que la Asamblea de Catalunya, como organismo democrático de la nacionalidad catalana se vincule a la Junta Democrática de España para la lucha en común por la conquista de la democracia, pues sólo la lucha en común de todos los pueblos de España podrá derrocar a la dictadura fascista.

Para facilitar esta vinculación de ambos organismos consideran que la Junta Democrática de España debe reconocer explícitamente (para Cataluña) el restablecimiento provisional del Estatuto de Autonomía como vía al pleno ejercicio del derecho a la autodeterminación, tal como expresa el punto tercero del programa de la Asamblea de Catalunya.

El Pleno llama finalmente a la clase obrera a prepararse con resolución para la Huelga General y a ser el centro de la acción democrática nacional. Igualmente llama a todas las fuerzas interesadas en terminar con el fascismo a apretar filas y a impulsar con decisión las tareas políticas de la Asamblea de Catalunya, marchando por el mismo camino que la Junta Democrática de España en la preparación de la acción democrática nacional.

Las palabras de D. Juan de Borbón en Estoril

por V. Hernández

Las palabras pronunciadas recientemente por Don Juan de Borbón ante más de setenta personalidades españolas pertenecientes a varias formaciones políticas opuestas al Régimen de Franco reunidas en Estoril, han causado un profundo impacto en los medios oficiales de nuestro país. La prensa nacional y extranjera se ha hecho amplio eco de este pequeño discurso pronunciado por quien, según las leyes dinásticas de la monarquía borbónica, es el depositario de los derechos sucesorios a la corona.

De la importancia que, en el actual momento político que vive nuestro país, han revestido sus palabras, son buena muestra los numerosos ataques dirigidos contra su persona en editoriales de periódicos con clara inspiración "ultra", "evolucionista" o gubernamental, y la dedicación al tema por parte de Televisión Española y Radio Nacional, medios informativos tan poco pródigos al comentario político que no sea el gaceti- lleo de actos oficiales o la lectura de notas enviadas por la Dirección General de Seguridad.

¿Qué es lo que ha ocurrido, por qué tanto revuelo?

Sencillo. Don Juan en sus palabras ha hecho pública toma de posición antifascista y adopta una actitud democrática. Re-

chaza la maniobra "evolucionista" y sucesoria que califica como algo "concebido con el propósito de garantizar la continuidad del Régimen", y de otra parte somete la posible restauración de la monarquía a la voluntad del pueblo español. Pero hay algo que duele especialmente a quienes intentan llevar a buen puerto la coronación del fascismo con Juan Carlos, y es el hecho de que rechaza explícitamente la posibilidad de renunciar a los derechos dinásticos en favor de su hijo. Han caído por tierra las esperanzas de quienes aspiraban a ver fundidas en la persona de Juan Carlos la "legitimidad histórica" de la que es depositario el padre, con la "legitimidad fascista" que le ha sido traspasada por voluntad expresa del carcomido dictador. Si la maniobra sucesoria era antes problemática, con esta toma de posición del Jefe dinástico de la monarquía borbónica se torna aún más negra su viabilidad futura. Los enfrentamientos entre unas y otras familias políticas del capital financiero se agudizan aún más, y el bonito juego de las legitimidades que podía servir para contentar a unos y a otros, se ha estropeado. El estado de crisis política del Régimen de Franco se acrecienta.

La actitud de Don Juan de Borbón fortalece la causa antifascista y contribuye a

arrojar claridad política sobre el verdadero carácter del hecho sucesorio. El fascismo, el "evolucionismo" y sus maniobras van desnudándose de adornos y florituras, van quedando al descubierto y cerrándose el camino con cada día que pasa. ¿Tendrán algo más en que apoyarse, que no sean las puntas de las bayonetas, las torturas, las cárceles y el tétrico recuerdo de los miles de muertos que han caído en estos 39 últimos años?

La monarquía histórica ha dicho rotundamente no, al intento de atarla al carro del fascismo, de un Régimen carcomido cuyo fin se presenta cercano.

Los comunistas somos republicanos; rechazamos la institución monárquica como una vieja máquina que ha sido arrinconada por la historia, que ha servido y que sirve a las clases enemigas del proletariado y el pueblo trabajador. Pero no tenemos nada contra quien condiciona su instauración a la voluntad libremente expresada de las masas populares. Las fuerzas monárquicas tienen un puesto de combate junto a todos aquellos que se enfrentan al Régimen de Franco y desean la democracia para España. Unámonos todos hoy contra la dictadura y que mañana nuestro pueblo decida cual será el rumbo que ha de tomar firme y segura nuestra patria.

La actitud justa y digna de Don Juan y las fuerzas monárquicas debería ser tomada como ejemplo por quienes hoy — tentados no sabemos con qué generosas promesas — barajan la posibilidad de servir como apoyo de la maniobra sucesoria al fascismo.

Reunión General de Universidades. Fin del curso académico.

A finales del pasado mes de Mayo tuvo lugar la Reunión General de Universidades (organismo de coordinación de las Universidades del Estado español, formado por representantes estudiantiles de los distintos distritos universitarios).

Esta R.G.U. realizó un balance del curso que ahora acaba, destacando la gran importancia de las movilizaciones estudiantiles que han tenido lugar. En el documento hecho público se señalan como factores altamente positivos tanto la masividad como la generalización a nivel de todo el Estado español del amplio movimiento estudiantil de este curso 74-75. Igualmente se señala la unificación de objetivos que se ha logrado, tanto en aquellas reivindicaciones específicamente académicas como en la lucha por los derechos democráticos, y la creciente coordinación y coincidencia entre los distintos sectores de la enseñanza (profesores, estudiantes de Universidad y Enseñanza Media y Catedráticos).

Esta R.G.U. reitera el acierto que para el movimiento estudiantil ha supuesto la utilización del estrecho y antidemocrático Decreto de Participación ofrecido por el Ministerio. Los estudiantes han utilizado este instrumento convirtiéndolo en un arma en contra del Ministerio y favorable a sus propios intereses.

Además de todo esto, "una batalla importante que aún no ha quedado zanjada es la consecución de un Estatuto democrático de Participación Estudiantil". Esta reivindicación constituye el "caballo de batalla" pendiente para el próximo curso. Y en este sentido, la R.G.U. llama a los estudiantes de las distintas universidades del Estado español a establecer el próximo curso un amplio debate en torno a los siguientes aspectos:

— **Sobre la elección de representantes.** — Los estudiantes serán los únicos capaces de determinar cuales son las condiciones necesarias para elegir a sus representantes, teniendo en cuenta sus intereses y saltando por encima de las restricciones impuestas por el Ministerio.

— **Sobre la organización de los estudiantes.** — Absoluta libertad por parte de los estudiantes para organizarse, convocar asambleas a todos los niveles, revocar a los representantes cuando sea necesario. Exigencia de inmunidad para los delegados. La organización de los estudiantes deberá ser cauce de sus reivindicaciones académicas y políticas.

— **Fines y formas de participación.** — Exigencia de un funcionamiento democrático de las estructuras universitarias, con participación por igual de todos los estamentos en los órganos de gobierno de la Universidad. Dichos organismos deberán tener carácter decisorio y ejecutivo.

La R.G.U. llama a los estudiantes a que rechacen y combatan cualquier proyecto de representación que no incluya estas bases.

Por último, la R.G.U. expresa su convicción de que "no será posible una plena y real participación de los estudiantes en la Universidad más que en un marco general de libertades democráticas".

Nota de la Redacción. — Cuando aún no ha transcurrido ni siquiera un mes desde la celebración de esta Reunión General de Universidades, el Consejo de Ministros del día 21 de Junio da cumplida respuesta a las reivindicaciones estudiantiles. Siguiendo la tradicional "consigna" de palo y tente tieso, el Gobierno en pleno ha vuelto a dar en el clavo para resolver los graves problemas de la Universidad. En esta ocasión, aprovechando el final del curso académico, el Gobierno decide crear "Consejos Disciplinarios" en todas las Universidades del Estado español.

Así, a hurtadillas, aprovechando la ausencia de las masas estudiantiles el Régimen hace oír su voz de autoridad. Por decreto se crea un nuevo departamento dentro del cuerpo de policía. Eso es en definitiva la medida adoptada, pues dichos "Consejos" tendrán como misión "seleccionar" a lo que ellos denominan alteradores del orden público y aplicar las correspondientes sanciones, desde la expulsión definitiva de la Universidad hasta el impedimento para realizar exámenes.

Los fascistas del gobierno parece que aún no se han enterado de que la vieja patraña del "grupúsculo de alteradores" no se la puede creer nadie. Cuando cientos de miles de estudiantes y profesores han extendido sus luchas a lo largo y ancho de la geografía española en una movilización inigualable desde el fin de la guerra civil, pretender reducir el problema a los sempiternos "alteradores del orden" no es más que echar más leña al fuego.

A la vista de este decreto ministerial realizado a escondidas, está bastante claro quien altera el orden; está bien claro que por propia iniciativa, jamás este gobierno dará solución a los problemas de la Universidad.

Frente a este nuevo desafío lanzado por el gobierno de Franco, cobra una vigencia aún mayor el llamamiento realizado por la Reunión General de Universidades.

La firme unidad y coordinación de todos los estudiantes de España en la R.G.U. y la coincidencia unánime entre los distintos sectores universitarios, son la clave fundamental para que el Régimen se vea obligado a abandonar su pretensión de machacar las justas aspiraciones de profesores y estudiantes. La lucha unida de todos los estudiantes en la R.G.U. hará al traste con este nuevo proyecto policíaco del Régimen.

días 23, 24 y 25 de Junio:

El pueblo sevillano con su Junta Democrática por la libertad

LLAMAMIENTO DE LA JUNTA DEMOCRÁTICA PROVINCIAL DE SEVILLA

En estos momentos las diversas fuerzas políticas integradas en la Junta Democrática provincial de Sevilla, están desplegando una gran actividad para hacer llegar al pueblo de Sevilla y provincia el llamamiento de la Junta a unas jornadas de lucha democrática en contra de la dictadura y para lograr que en estas jornadas participe la clase obrera y el pueblo de forma masiva y resuelta.

La Junta en su llamamiento dice entre otras cosas:

"Las aspiraciones democráticas que estallan en todos los sectores de la sociedad española, pretenden ser yuguladas con la pervivencia de un régimen antidemocrático e impopular. Mientras tanto, sobre las espaldas de los ciudadanos, llueven los golpes:

- El paro.
- La carestía de la vida.
- La emigración.
- El abandono y desamparo en que se encuentran los campesinos.
- La catastrófica situación económica que afecta igualmente a comerciantes y empresarios.
- La miseria de las barriadas.
- La falta de escuelas y la carestía de las existentes.
- La situación deplorable de la sanidad.
- La falta de libertades (detenciones de trabajadores, profesionales, estudiantes, sacerdotes...; suspensión de asociaciones de amas de casa, secuestros de periódicos y revistas, retirada de pasaportes, multas gubernativas, múltiples suspensiones de conferencias y actos culturales, cierres de universidades e institutos...).
- La imposición del estado de excepción en el País Vasco, con el claro objetivo de poner trabas a la lucha por la libertad del pueblo vasco y aterrorizarlo ante la impunidad y violencia de los métodos empleados, y como amenaza para el resto del país.

... Es preciso que todos los sevillanos manifestemos nuestra oposición a este estado de cosas. Para ello, la JUNTA DEMOCRÁTICA PROVINCIAL DE SEVILLA invita y convoca a todos los demócratas de nuestra capital y provincia a preparar desde ahora unas JORNADAS DE LUCHA DEMOCRÁTICA durante los días 23, 24

y 25 del presente mes de Junio... Discutiendo todos estos problemas en pueblos, fábricas, asociaciones de vecinos, clubs de barrios, centros de enseñanza, parroquias, colegios profesionales, etc., y realizando acciones en los diversos sectores. Estas acciones suponen una coincidencia con las jornadas democráticas que estos días se llevan a cabo contra el estado de excepción en el País Vasco y un primer paso para la Jornada de Lucha Democrática de ámbito regional y nacional que hemos de desarrollar."

LLAMAMIENTO DE LA JUNTA DEMOCRÁTICA REGIONAL DE ANDALUCÍA

La Junta Democrática Regional de Andalucía ha hecho público igualmente un llamamiento en el que analiza la situación política del país y destaca cómo la Junta Democrática de España se confirma más y más como la única alternativa capaz de devolver la palabra al pueblo y afrontar la compleja tarea de garantizar el proceso constituyente. A esto se une el que las Juntas Democráticas están respondiendo a la política dictatorial del Gobierno, no con palabras sino con realidades, lo que hace que aumente la confianza que en ella está depositando el pueblo.

"Ahí están para demostrarlo —dice la Junta regional andaluza— las acciones que han encabezado las Juntas Democráticas de Córdoba, Sevilla, Granada, Morón de la Frontera y las Jornadas de Acción Democrática de la Junta Democrática de Madrid en las que se ha hecho patente el prestigio de la Junta entre todos aquellos que desean la libertad.

La Junta Democrática Regional de Andalucía ha tomado conciencia de la necesidad de convocar en su día una acción democrática donde participe toda la región, que será la culminación de cuantas lleven a cabo las Juntas Democráticas provinciales, locales, sectoriales en sus respectivos ámbitos.

En este sentido APOYA decididamente el llamamiento de la Junta Democrática provincial de Sevilla... y las jornadas que se van a realizar en Málaga a comienzos del próximo mes, y llama a las Juntas provinciales, locales y sectoriales a que convoquen acciones democráticas que promuevan, impulsen y coordinen las luchas y protestas de todos los sectores, orientándolas en la dirección de la alternativa democrática que marca el Manifiesto de la Reconciliación de la Junta Democrática de España."

COMUNICADO CONJUNTO DE LA JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA Y DE LA ASSEMBLEA DE CATALUNYA

En el mes de junio se han reunido delegaciones de ambos organismos y han acordado hacer público un comunicado en el que analizan "la situación política actual en el Estado español, con especial atención a la gravísima situación planteada en Euzkadi por el Estado de Excepción." Esta medida, dicen, "viene a demostrar que sólo una política represiva extrema mantiene a la Dictadura." Ambas delegaciones "consideran que la Dictadura no puede ser superada por ninguna forma continuista apoyada en la evolución o en la reforma, sino mediante un proceso de ruptura democrática realizada por la movilización popular de todas las fuerzas políticas y sociales." A este respecto la delegación de la Asamblea de Catalunya informó a la Junta Democrática de España sobre la convocatoria de una jornada de solidaridad con el pueblo vasco que va a realizar en el presente mes de junio.

Finalmente la delegación de la Junta Democrática de España, presentó "una propuesta oficial a la Asamblea de Catalunya sobre una posible forma de coordinación de su lucha común por la implantación de la democracia."



Nota de la Redacción.- Saludamos estos contactos entre las delegaciones de ambos organismos unitarios y consideramos que, en bien de la causa antifascista, porque es una apremiante necesidad y un ferviente deseo de todos los pueblos de España, que con toda urgencia se establezcan vínculos estrechos y permanentes y se llegue a acuerdos que contribuyan a fortalecer el campo antifascista, el campo de los que deseamos ver a nuestra patria libre de la opresión fascista y a nuestro pueblo ejerciendo sus legítimos derechos democráticos.

SE CONSTITUYEN JUNTAS DEMOCRÁTICAS EN ARAGON, VALENCIA, VALLADOLID Y SALAMANCA

A la incesante constitución de Juntas Democráticas en localidades, pueblos, barrios, etc. se unen ahora otras nuevas, la de Aragón-región, la de Salamanca-provincia y las de las ciudades de Valencia y Valladolid. Estas importantes Juntas que se han constituido en los meses de mayo y junio son un reflejo del ferviente deseo del pueblo español de construir la unidad del campo antifascista y de acabar cuanto antes con la dictadura que nos oprime durante tantos años, lo cual ha podido hacerse realidad superando partidismos estrechos y poniendo en primer plano los intereses de la causa democrática.

En estas Juntas están representadas diversas fuerzas políticas y sociales, así como personalidades que han comprendido la urgencia de poner en pie estas articulaciones para impulsar la movilización del pueblo por la libertad y contra la dictadura. En sus respectivas declaraciones públicas, muestran su voluntad de poner en pie amplios movimientos de masas por la conquista de la democracia política, reivindican además las Juntas de Valencia y Aragón sendos estatutos de autonomía para estas regiones.

Saludamos con calor a estas nuevas Juntas y las alentamos a profundizar en la constitución de organismos de base en barrios, sectores profesionales, empresas, grupos de apoyo por calles, etc., a la vez que llamamos a todas las Juntas a seguir el reciente ejemplo de la Junta Democrática de Madrid, poniendo en tensión todas sus fuerzas integrantes para promover grandes movilizaciones, manifestaciones de protesta, huelgas y todo tipo de actos por la libertad y contra la dictadura. Haciendo esto la libertad y la democracia no serán sólo palabras escritas sobre un papel, sino una realidad que conquistará nuestro pueblo con su unidad y su lucha, y entonces nadie podrá arrebatárle su protagonismo y su derecho a encauzar los destinos de la nueva España democrática.